



Córdoba, 17 de agosto de 2011

VISTO:

Que es necesario llamar a concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución n° 228/11 del H. Consejo Directivo fue aprobado el tribunal respectivo,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Llamar a concurso** público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva, y tres de dedicación simple, en la Cátedra de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, el día miércoles 23 de noviembre de 2011 a las 8:30 horas.

ARTICULO 2º: La inscripción para el concurso se receptorá en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 26 de septiembre y hasta el miércoles 5 de octubre de 2011, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 364
mr